

Educación informa a las familias de la Vila de los trámites de matriculación para el próximo curso 2020/2021

La matrícula deberá hacerse de forma telemática y será suficiente con que el solicitante disponga de DNI, NIE o Certificado de Registro de Ciudadanía de la Unión Europea, certificado digital o el sistema de identidad electrónica para las administraciones Cl@ve

La concejalía de Educación del Ayuntamiento de la Vila Joiosa ha comenzado a enviar, vía correo ordinario, toda la información del proceso y plazos de matriculación para el próximo curso 2020/2021 para el alumnado que empieza la etapa escolar en los centros públicos del municipio a los padres y madres de la Vila Joiosa. La notificación se está realizando en primer lugar al alumnado de 2 y 3 años y posteriormente se emitirá al alumnado de 0 y 1 año, informándoles de todos los trámites que deben realizar para la admisión del próximo curso escolar. Una de las novedades de este año es que la matrícula deberá hacerse de forma telemática y para ello será suficiente con que el solicitante (madre, padre o tutor), disponga de DNI, NIE o Certificado de Registro de Ciudadanía de la Unión Europea, como sistema de verificación de la identidad, para poder obtener la “clave de admisión”, que estará compuesta por un identificador personal y una contraseña. Esta clave de admisión será necesaria para acceder a la solicitud de plaza escolar. También es posible tramitar, en caso de no disponer de él, el certificado digital o el sistema de identidad electrónica para las administraciones Cl@ve; cualquiera de estas dos opciones también son válidas como sistema de verificación de identidad, para la obtención de la “clave de admisión”. Todas las instrucciones sobre como obtenerlo se subirán en breve en la web de Educación:

www.villajoyosa.com/educacion/ Las personas solicitantes que únicamente dispongan de pasaporte como documento de identificación deberán acudir al centro en el que solicite plaza como primera opción, que será habilitado como punto de atención a los usuarios, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan. El enlace al que tendrán que acceder para tramitar la matrícula telemática, una vez se abra el plazo es: <http://www.ceice.gva.es/va/web/admision-alumnado>. Toda la normativa aplicable al proceso de admisión se puede encontrar en: <http://www.ceice.gva.es/va/web/admision-alumnado/normativa>. Junto a

la carta se adjunta un calendario de admisión publicado por la Conselleria de Educación. El plazo para presentar la solicitud será del 8 al 16 de junio (ambos incluidos) para el alumnado de educación infantil y primaria. Los niños y niñas nacidos en 2017 podrán elegir, por orden de preferencia, de entre los 7 colegios de educación infantil y primaria que hay en la Vila Joiosa. Además, a las familias con menores nacidos en 2018 se les informa que para el curso 2020-2021, se ha habilitado un aula (18 vacantes) en el CEIP Hispanitat para que los niños y niñas nacidos en 2018 puedan empezar la etapa escolar en un centro público de la localidad. En la página web

<http://www.villajoyosa.com/educacion/videos.php?item2=0> se puede encontrar unos vídeos elaborados por cada centro en los que se explica el funcionamiento y características de cada uno. Asimismo, se informa a las familias que para esta etapa escolar, pueden seguir optando por matricular a sus hijos e hijas en cualquiera de los Centros de Educación Infantil que hay en la Vila Joiosa, los cuales, además de informar sobre los trámites y plazos de matriculación, podrán informar de las ayudas de bono infantil que concede la Conselleria de Educación de entre 70 y 180 € mensuales (curso 2019-2020), para subvencionar las cuotas. También se recuerda desde la concejalía de Educación, que el Ayuntamiento de la Vila Joiosa abrirá una línea de ayudas a los usuarios para complementar el bono de Consellería, de entre 10 y 50 € mensuales. Para más información sobre los bonos y periodos de matrícula, las familias pueden ponerse en contacto directamente con los Centros de Educación Infantil de 0 a 3 años de la ciudad, o informarse a través del portal web del departamento de Educación de la Vila Joiosa: <http://www.villajoyosa.com/educacion/>

Noticia publicada el 21 de Mayo de 2020

Fuente:Fuente propia

Categoría:Educación.

